



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 180 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 07:20 horas, del veinte y ocho (28) de noviembre de dos mil quince (2015) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2015. La Presidencia del Concejal ANCIZAR CARDONA SEPULVEDA, La Secretaria General la Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) ACOSTA RAMIREZ ALBEIRO
- 2) CARDONA SEPULVEDA ANCIZAR
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 5) KARDUSS VALOYES GABRIEL
- 6) NIETO ZARATE SOLANYEL
- 7) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 8) POLANCO BARRIENTOS ARMANDO ALIRIO
- 9) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 10) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 11) SANCHEZ VALDES WILLIAM
- 12) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 179 del 27 de noviembre de 2015
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 5.- Propositiones
- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios.
- 7.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Lectura y aprobación del acta No 179 del 27 de noviembre de 2015. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 4.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión. Si hay sobre la mesa. El presidente solicita dar lectura al informe Comisión y ponencia para segundo debate del proyecto acuerdo número No 012 por medio del cual se adopta el reglamento interno del concejo municipal de Yumbo Valle y se deroga el acuerdo 016 de abril 10 de 2013. La secretaria informa que es aprobada. solicita la palabra el Concejal Humberto Vásquez y dice: para que se modifique la parte de la proposición que se archive este proyecto acuerdo y se presentaría en sesiones extraordinarias para que el señor alcalde en su agenda lo coloqué y le dé mejor tramite y subsanar todo lo que pasó en su trámite de ese proyecto de acuerdo. El vicepresidente Alexander Ruíz dice: quiere la honorable corporación que el presente proyecto acuerdo se archive. La secretaria informa que es aprobado.
- 5.- Propositiones. Si hay sobre la mesa. Proponente mesa directiva, asunto: solicitar a la Plenaria de la Corporación autorice a la mesa directiva para expedir Resoluciones para

Página 1 de 3

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: CO-SC-CER359348



Certificado: BC-CER359348



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

convocatoria a candidatos a Contralor municipal de Yumbo periodo 2016-2019. Leída y puesta en consideración solicita la palabra el concejal Humberto Vásquez y dice: quisiera preguntar si en la proposición va en el sentido de que se faculta a la mesa directiva para que haga la convocatoria pública, pero yo pregunto esa convocatoria pública va a ser normal o va a ser igual a lo que podía ser tener una reglamentación, por ejemplo el municipio de Cali hizo la convocatoria pero faculto a la mesa directiva para que la universidad del Valle elaborara el proceso de escogencia, de lo contrario sería una convocatoria pública normal y sería a criterio, me parece que debería es como reglamentar, facultar a la mesa directiva para que reglamente la elección de contralor porque actualmente en la ley hay un vacío que es la forma de elegirlos, en Cali se hizo esa discusión en el concejo entonces se argumentaban muchas cosas, considero que debe es facultarse a la mesa directiva para que reglamente la forma del proceso de elección de contralor, en ese sentido va mi proposición porque como esta solo dice facultar a la mesa directiva para hacer una convocatoria pública, entonces es distinto a mí me parece que tiene que haber una reglamentación, unas reglas de juego para que todo el mundo tenga la oportunidad. Tiene la palabra el presidente Ancizar Cardona y dice: si escucha doctor Vásquez al comienzo de la proposición dice que la plenaria autorice a la mesa directiva para expedir una resolución con el fin de reglamentar, ahí va convocatoria, los días y la ley es clara, como hay un vacío en la ley serán los concejos que elijan, si fuera por concurso de méritos se podría meter una universidad, pero aquí simplemente habla de convocatoria pública, quien elige es el Concejo que fue elegido para el periodo 2016-2019. Tiene la palabra el Concejal John Jairo Santamaría y dice: la proposición es clara simplemente facultar a la mesa directiva para que hago un acto administrativo donde haga la convocatoria de la gente que Yumbo se quiere escribir como candidato a Contralor y se pueda hacer el trámite normal, apoyó la propuesta, mi voto es positivo. Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: apoyo la proposición del concejal Humberto Vásquez en que debe ser en cabeza de la mesa directiva expedir un acto que reglamente y de hecho reglamente el proceso como tal y es una facultad constitucional que les compete al Concejo municipal, lo que si sería bueno es que la mesa directiva se ampare en los abogados del Concejo municipal porque hay un vacío en la norma, entonces que sean una reglas claras en el sentido de la transparencia que se haga el proceso como debe ser, que se garanticen los principios de publicidad transparencia participación ciudadana equidad de género y criterios para selección, es más o menos así que se debe plantear y por eso la propuesta del Concejal Humberto Vásquez es bien traída en ese sentido. Tiene la palabra el Concejal Ancizar Cardona y dice: es para que se tenga en cuenta secretaria doctora Guillermina las diferentes argumentos de los Concejales Humberto Vásquez y el Concejal Jorge Valencia en el sentido de que la resolución para la cuál va a ser facultada la Plenaria mesa directiva tenga en cuenta ese análisis jurídico en lo que tiene que ver con la convocatoria pública que irá a quedar. tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: la pregunta es la siguiente para la mesa directiva una vez elaborada la resolución me imagino que nos la van a entregar a nosotros para socializarla y aquí aprobarla, vamos a darle facultad para que ellos elaboren la resolución de convocatoria, le idea es que cuando vayan a leerla al menos la entreguen para nosotros revisarla y expresar alguna inquietud al respecto, la expresamos en la plenaria, la solicitud es que nos la entreguen con un día antes para que nosotros podamos hacer el juicio correspondiente. El vicepresidente Alexander Ruíz dice: continúa en consideración la proposición, anunció que se va a cerrar, queda cerrado, lo aprueban. La secretaria informa que es aprobado.

- 6.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa. Comunicación No. 01 de ESPY, se realizó labor de mantenimiento de la carrera cuarta con calle cuarta. Varios, no hay ciudadanos inscritos. Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara dice: para que a través de la secretaria General del Concejo le solicitemos al Contralor municipal que nos envíe toda la documentación correspondiente a la famosa feria ambiental que se llevó a cabo el día anterior en el parque.

Página 2 de 3

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





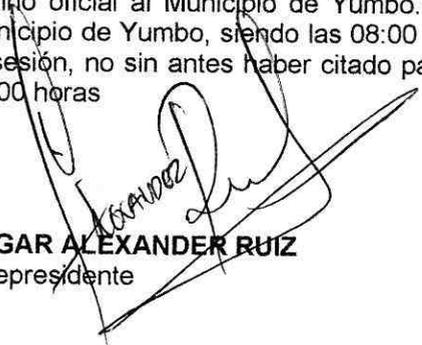
Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

- 7.- Himno oficial al Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 08:00 horas, el señor Presidente ordene levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 29 de noviembre del 2015, a partir de las 07:00 horas


EDGAR ALEXANDER RUIZ
Vicepresidente


GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 669-9339 - Telefax: 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co - contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: GD-SC-CER359348



Certificado: SC-CER359348